

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DE LOS OFERENTES No. 1

BOGOTÁ, D.C. 08 de marzo de 2006

LICITACIÓN PÚBLICA No. 006 DE 2006

No. ALSDG

OBJETO: ÍTEM I ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN STORAGE PARA LA RED LAN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – ÍTEM II IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE USUARIOS POR EL SISTEMA BIOMÉTRICO ÍTEM III INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, CONECTORIZACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA Y ELEMENTOS ACTIVOS NECESARIOS PARA ENLACE DE ULTIMO KILÓMETRO HOSPITAL REGIONAL DE ORIENTE APIAY A OFICINA DE INFORMÁTICA CUARTA DIVISIÓN. INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SOLUCIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE PUNTOS DE CORRIENTE NORMAL, REGULADA Y DATOS PARA EL HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA.

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE **LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES** EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL DE LAS QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 30 NUMERAL 4 DE LA LEY 80 DE 1993, SE PERMITE INFORMAR A LOS INTERESADOS EN LA MENCIONADA LICITACIÓN LO SIGUIENTE:

OBSERVACIONES OFERENTES

✓ **DATA CARD GROUP IDENTIFICACIÓN PLÁSTICA S.A.**

OBSERVACIÓN:

Respetados Señores:

1. **"SOPORTE SISTEMA OPERATIVOS:** Exigen que se soporte a Sistemas Operativos Windows 95/98 y ME (PAGINA 45), de los cuales, varios de ellos no tienen soporte del fabricante. Por lo tanto no se puede garantizar que los periféricos de última tecnología ofrezcan Drivers apropiados para estos Sistemas Operativos, es por esto que solicitamos que esta exigencia sea eliminada del pliego que los Sistemas Operativos que sean Windows 2000 y XP."

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LA RESPUESTA A SU OBSERVACIÓN QUEDA RESUELTA EN EL ADENDO No. 2 DE FECHA 08 DE MARZO DE 2006 Y PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA ENTIDAD.

OBSERVACIÓN

2. **"INTERFASE:** (PAGINA 47) el pliego exige que la verificación se haga uno a uno, o uno a muchos. Para la alternativa de uno a muchos se hace necesario utilizar un motor AFIS lo que haría que el proyecto se salga totalmente del presupuesto asignado. Por eso es indispensable que este requerimiento sea solo de verificación uno a uno."

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LA RESPUESTA A SU OBSERVACIÓN QUEDA RESUELTA EN EL ADENDO No. 2 DE FECHA 07 DE MARZO DE 2006 Y PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA ENTIDAD.

OBSERVACIÓN

3. **"GARANTÍAS A:** En el primer párrafo (PAGINA 48) exigen que si los equipos fallan más de dos veces, esté deberá ser cambiado en su totalidad sin costo adicional. Solicitamos se incluya el siguiente texto "Siempre y cuando se determine por ambas partes que la, o las fallas, obedecen a defectos de fabricación"

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LA RESPUESTA A SU OBSERVACIÓN QUEDA RESUELTA EN EL ADENDO No. 2 DE FECHA 07 DE MARZO DE 2006 Y PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA ENTIDAD.

OBSERVACIÓN

4. **"GARANTÍAS B:** En cuanto al tema de garantía en la sección del Software (PAGINA 48) solicitan mínimo una actualización anual del software durante el período de garantía sin costo adicional. Es importante aclarar exactamente a que se refieren las actualizaciones, para no caer en el error de asumir que son

desarrollos o funciones adicionales que se van a incluir sin ningún costo. Es decir, las actualizaciones se refieren simplemente a soluciones a "BUGS" o problemas del sistema de la aplicación, mas no adiciones al mismo".

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL COMITÉ TÉCNICO, ACLARA QUE SI DURANTE EL TIEMPO DE GARANTÍA SALE UNA NUEVA VERSIÓN DEL SOFTWARE SUMINISTRADO POR PARTE DEL OFERENTE PARA EL PROCESO DE BIOMETRÍA, SE DEBE ENTREGAR LA NUEVA VERSIÓN CON LAS FUNCIONALIDADES RECIBIDAS A SATISFACCIÓN SIN COSTO ADICIONAL PARA LA INSTITUCIÓN

OBSERVACIÓN

5. "En la pagina **36, ANEXO 1**, punto 1,2 **PARTICIPANTES** ustedes exigen que los participantes estén inscritos en el RUP como actividad 2 (Consultores), Especialidad 10(Otros), Grupo 2 (Sistemas de Información). De la manera más atenta solicitamos consideren aceptar proponentes que estén clasificados también en el Grupo 4 (Gestión de Proyectos), ya que esta actividad también contempla proyectos relacionados con los Sistemas de Información."

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LA RESPUESTA A SU OBSERVACIÓN QUEDA RESUELTA EN EL ADENDO No. 2 DE FECHA 07 DE MARZO DE 2006 Y PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA ENTIDAD.

OBSERVACIÓN

6. "Solicitamos contemplen la experiencia no solo por el volumen de huellas capturadas sino también por el volumen diario de huellas verificadas. Para el caso de ustedes puede ser más importante acreditar experiencia en volumen de validaciones Biométricas, que volumen de huellas almacenadas. Buena experiencia tendría el que haya instalado sistemas biométricos de mas de (1000) imágenes y/o más de (4000) validaciones diarias. Por lo anterior, solicitamos reconsideren teniendo en cuenta la naturaleza de la necesidad de experiencia en verificación biométrica, exigiendo mínimo (1000) capturas de huellas y más de (4000) validaciones diarias."

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL COMITÉ TÉCNICO, SE MANTIENE EN SU APRECIACIÓN INICIAL, POR LO TANTO NO ACOGE SU OBSERVACIÓN

OBSERVACIÓN

7. "En la sección de requerimientos de la solución (PAGINA 46) solicitan que "El tiempo de respuesta para consulta de imágenes debe ser inmediato, máximo

cuatro (4) segundos". Para que el tiempo de respuesta que solicitan sea posible de lograr, se requiere una buena velocidad de comunicación con la base de datos, ya que esto afecta directamente el tiempo de respuesta. Para lograra esta velocidad de respuesta de máximo (4) segundos se requiere un canal dedicado de mínimo 512 Kb."

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL COMITÉ TÉCNICO, SE MANTIENE EN SU APRECIACIÓN INICIAL Y ACLARA QUE LAS PRUEBAS DEL PROYECTO SE REALIZARÁN CON UN CANAL DEDICADO CON VELOCIDAD DE 512 KB.

✓ **UNIÓN ELÉCTRICA S.A.**

OBSERVACIÓN

"Me permito informar que la Unión Eléctrica S.A. no asistió a las visitas programadas según prepliego, toda vez que estas fueron programadas para fechas anteriores a la publicación del prepliego.

Adicionalmente solicitamos se nos aclare si para presentar oferta el grupo III, no es necesario realizar visita, ya que según el pliego de condiciones definitivo publicado el día de hoy no se esta programando visita para dicho ítem."

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL COMITÉ TÉCNICO, ACLARA QUE NO SE CUENTA CON LOS RECURSOS ECONOMICOS NI HUMANOS, PARA REALIZAR UNA NUEVA VISITA. POR LO TANTO, AL HABERSE REALIZADO YA UNA VISITA LOS DIAS 07 Y 08 DE FEBRERO DE 2006, ESTE COMITÉ DETERMINA QUE ES CAUSAL DERECHAZO EL NO HABER ASISTIDO A LA MISMA.

✓ **UNION ELECTRICA S.A.**

OBSERVACIÓN:

"Al especificar una cámara Web para toma de fotos de esas características se está cerrando mucho la opción de marcas. Propongo quitar el estandar Twain ya que no es necesario para la compatibilidad con el sistema. La compatibilidad con el sistema la da el software de captura."

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL COMITÉ TÉCNICO SE MANTIENE EN LO ESTABLECIDO PARA EL ITEM II, LO ANTERIOR CON EL FIN DE QUE SE PUEDAN RETOCAR IMÁGENES SIN PASOS INTERMEDIOS.

✓ **INTURIA SOFTWARE Y ALGORITMOS S.A.**

OBSERVACIÓN:

Solicitamos comedidamente hacer estas observaciones para los pliegos definitivos:

1. "En el anexo No. 02 en el punto 1.7 están solicitando 2 GB Fibre Channel (400 MB por segundo full duplex), lo que se maneja en 2 GB Fibre Channel son 200 MB full duplex, solicitamos comedidamente rectificar esto, ya que limitarían la participación de varios fabricantes."

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LA RESPUESTA A SU OBSERVACIÓN QUEDA RESUELTA EN EL ADENDO No. 2 DE FECHA 07 DE MARZO DE 2006 Y PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA ENTIDAD.

OBSERVACIÓN:

2. "En el anexo No. 02 en el punto 1.14 están solicitando una capacidad de crecimiento de almacenamiento de 50 TB, demasiado alta de acuerdo con la capacidad inicial solicitada de 1 TB (50 veces el crecimiento inicial), lo que obligaría a ofrecer soluciones de muy alto rango que se salen del presupuesto asignado. Por lo tanto solicitamos comedidamente a la entidad solicitar a máximo a 15 TB."

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LA RESPUESTA A SU OBSERVACIÓN QUEDA RESUELTA EN EL ADENDO No. 2 DE FECHA 07 DE MARZO DE 2006 Y PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA ENTIDAD.

OBSERVACIÓN:

3. "En el anexo No. 02 en el punto 1.13 están solicitando 1 TB efectiva, pero no aclaran en que tipo RAID. Asumimos que el RAID que se va a configurar es RAID 5. ¿es correcta nuestra apreciación?"

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL COMITÉ TECNICO ACLARA QUE LO SOLICITADO ES UN (1) T, EL CUAL SE VA A CONFIGURAR RAID5.

OBSERVACIÓN:

4. "En el anexo No. 02 en el punto 1.21 están solicitando 3 tarjetas para la conexión redundante de cada uno de los servidores.
¿Estas son 3 por servidor para un total de 9?"

¿Son 2 tarjetas para un total de 6?
¿Es 1 tarjeta de conexión dual por cada servidor para un total de 3 tarjetas duales?
¿Dependiendo de esto al Entidad garantiza que haya los Slots en los servidores Existentes?"

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL COMITÉ TÉCNICO ACLARA QUE ES NECESARIA UNA TARJETA CON CONEXIÓN DUAL POR CADA SERVIDOR PARA UN TOTAL DE DE TRES (3) TARJETAS DUALES

OBSERVACIÓN:

5. "En el ítem 1.23 solicitan los Switches requeridos para la conexión de los 3 Servidores. Entendemos que se deben ofrecer como mínimo 2 Switches para tener redundancia en la conexión. ¿es correcta nuestra apreciación?"

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL COMITÉ TÉCNICO, ACLARA QUE NO SE REQUIERE ESQUEMA DE REDUNDANCIA DE CONECTIVIDAD. SIN EMBARGO SI EL OFERENTE OFRECE ESQUEMAS DE REDUNDANCIA NO SERÁ RECHAZADO.

OBSERVACIÓN:

6. "Solicitamos amablemente contestarnos una a una las observaciones solicitadas, Ya que hicimos en los pliegos y muchas no fueron aclaradas ni contestadas."

RESPUESTA DIRECCION DE CONTRATOS

SEÑORES INTURIA SOFTWARE Y ALGORITMOS S.A., TODAS SUS OBSERVACIONES HAN SIDO RESUELTAS UNA UNA, MIDIANTE ADENDO No. 01, 02 Y RESPUESTA A LOS OFERENTES. Y PUBLIDAS EN LA PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD POR FAVOR CONSULTELAS.

OBSERVACIÓN:

7. "Solicitamos comedidamente una prórroga para el cierre de la licitación, ya que está muy encima y por la magnitud de la licitación quedaría muy encima para el 6 de marzo."

RESPUESTA DIRECCIÓN CONTRATOS

ESTA RESPUESTA YA FUE EMITIDA Y PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB MEDIANTE ADENDO No. 1 DE FECHA 02 DE MARZO DE 2006.

- ✓ **ALCALA ARQUITECTURA & COMUNICACIONES LTDA (WEB 1834)**

OBSERVACIÓN

"Solicitamos verificar la fecha programada para la visita en cada una de las ciudades."

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL COMITÉ TÉCNICO, ACLARA QUE NO SE CUENTA CON LOS RECURSOS ECONOMICOS NI HUMANOS, PARA REALIZAR UNA NUEVA VISITA. POR LO TANTO, AL HABERSE REALIZADO YA UNA VISITA LOS DIAS 07 Y 08 DE FEBRERO DE 2006, ESTE COMITÉ DETERMINA QUE ES CAUSAL DERECHAZO EL NO HABER ASISTIDO A LA MISMA.

- ✓ **CURI CURIACAO (WEB 1838)**

OBSERVACIÓN

"Solicito participar como oferente en esta licitación y quisiera saber si se puede licitar por ítem."

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LOS PLIEGOS, SE PUEDE LICITAR POR ÍTEM, SIEMPRE Y CUANDO EL OFERENTE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN CADA UNO DE LOS MISMOS.

- ✓ **UNION ELECTRICA S.A. (WEB 1841)**

OBSERVACIÓN:

"Me permito informar que Unión Eléctrica S.A. no asistió a las visitas programadas según el prepliego, toda vez que estas fueron programadas para fechas anteriores a la publicación del prepliego.

Adicionalmente solicitamos se nos aclare si para presentar oferta para el grupo III, no es necesario realizar visita, ya que según el pliego de condiciones definitivo publicado el día de hoy no se esta programando visita para dicho ítem".

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL COMITÉ TÉCNICO, ACLARA QUE NO SE CUENTA CON LOS RECURSOS ECONOMICOS NI HUMANOS, PARA REALIZAR UNA NUEVA VISITA. POR LO TANTO, AL HABERSE REALIZADO YA UNA VISITA LOS DIAS 07 Y 08 DE FEBRERO DE 2006, ESTE COMITÉ DETERMINA QUE ES CAUSAL DERECHAZO EL NO HABER ASISTIDO A LA MISMA.

✓ **NEW NET S.A. (WEB 1842)**

OBSERVACIÓN

"Solicitamos se programe una nueva fecha para la visita técnica."

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL COMITÉ TÉCNICO SE RATIFICA EN NO PROGRAMAR MAS VISITAS TECNICAS PARA NINGUNO DE LOS ITEMS.

✓ **GLOBAL COMUNICATIONS LTDA. (WEB 1847)**

OBSERVACIÓN

2 "Especificaciones técnicas ítem 1.14, capacidad de crecimiento de almacenamiento, solicitan 50 Tb en el mismo rack, técnicamente y por diseño de los equipos y controladores esto no es viable e incrementa de manera exorbitante el costo del equipo y los servicios de Ingeniería para una instalación inicial, un mantenimiento y garantía. Solicitamos se reconsidere la capacidad de crecimiento máximo 2 TB que es el doble de lo solicitado."

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LA RESPUESTA A SU OBSERVACIÓN QUEDA RESUELTA EN EL ADENDO No. 2 DE FECHA 07 DE MARZO DE 2006 Y PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA ENTIDAD.

✓ **INFORMATICA LTDA. (WEB 1854)**

OBSERVACIÓN:

"Reiteramos nuestras solicitudes expresadas en la visita obligatoria y en la audiencia de aclaraciones respecto del ítem 1.1. En el anexo 2 especificaciones técnicas mínimas ítem 1.14 capacidad de crecimiento de almacenamiento requieren 50 Tb en el mismo rack solicitamos nos aclaren dicho requerimiento ya que al realizar la visita técnica se verifico que el rack existente, donde se instalará la solución solicitada únicamente tiene 5 U de capacidad."

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LA RESPUESTA A SU OBSERVACIÓN QUEDA RESUELTA EN EL ADENDO No. 2 DE FECHA 07 DE MARZO DE 2006 Y PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA ENTIDAD.

✓ **INFORMATICA LTDA. (WEB 1854)**

OBSERVACIÓN

“Reciban un cordial saludo. Reiteramos nuestras solicitudes expresadas en la visita obligatoria y en la audiencia de aclaraciones respecto del ítem 1.1. En el anexo 2 especificaciones técnicas mínimas ítem 1.14 capacidad de crecimiento de almacenamiento requieren 50 Tb en el mismo rack solicitamos nos aclaren dicho requerimiento ya que al realizar la visita técnica se verifico que el rack existente, donde se instalará la solución solicitada únicamente tiene 5 U de capacidad”.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LA RESPUESTA A SU OBSERVACIÓN QUEDA RESUELTA EN EL ADENDO No. 2 DE FECHA 07 DE MARZO DE 2006 Y PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA ENTIDAD.

OBSERVACIÓN

“En el ítem 1.21 tarjetas de conexión al servidor HBA requieren tres (3) tarjetas para la conexión redundante a la solución SAN, solicitamos modificar este requerimiento a 2 tarjetas por servidor ya que con estas se puede soportar la redundancia solicitada”.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LA RESPUESTA A SU OBSERVACIÓN QUEDA RESUELTA EN EL ADENDO No. 2 DE FECHA 07 DE MARZO DE 2006 Y PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA ENTIDAD.

✓ **INVERSIONES ARGAEZ SALAZAR E.U.**

OBSERVACIÓN

“Por medio de la presente solicitamos nos aclare si las certificaciones de experiencia solicitada es de 600 o 800 puntos de red, para lo cual observamos que únicamente instalará 56 puntos de red en el HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA, lo cual nos parece muy alta la experiencia solicitada por la ENTIDAD, solicitamos sea verificado este punto.”

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LA RESPUESTA A SU OBSERVACIÓN QUEDA RESUELTA EN EL ADENDO No. 2 DE FECHA 07 DE MARZO DE 2006 Y PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA ENTIDAD.

✓ **INTEK DE COLOMBIA**

OBSERVACIÓN

“De acuerdo a lo estipulado en el pliego de condiciones de la referencia, nos remitimos a ustedes con el fin de otorgar las respectivas observaciones al proceso:

1. De acuerdo a las observaciones realizadas por los proponentes vale la pena tener en cuenta de acuerdo a las necesidades de crecimiento de Sanidad y de acuerdo con los proyectos futuros de inversión, de infraestructura y de integración de todas las agencias de la entidad en el territorio Nacional, se recomienda mantener el crecimiento establecido con el fin de dar a la institución la mayor capacidad y opción de ampliar su plataforma. Por otro lado es importante tener en cuenta que la infraestructura de procedimiento en aplicaciones que tienen que ver con la institución, el control de calidad, promoción y prevención, la parte de salud ocupacional, asistencial y operacional, tales como procesamiento de imágenes, bases de datos generaran a futuro la necesidad de contar con una plataforma instalada de crecimiento tal que soporte las necesidades.”

OBSERVACIÓN

2. “Se recomienda a la institución mantener la velocidad de la arquitectura requerida del sistema (HOST Y CANALES DE DRIVE) e interfases de discos a 2 GBs, teniendo en cuenta la imperativa necesidad transaccional entre las bases de datos SQL y todos los usuarios conectados al sistema de almacenamiento con grandes porciones de datos de manera simultanea. Vale la pena tener en cuenta que adicionalmente se esta solicitando una solución SAN FC, que en cuyo caso las velocidades de interfase de disco y host son hoy hasta 4 GBs, por lo que vemos que para optimizar la adquisición por parte de la institución debe pensar en adquirir tecnología de punta.”

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LA RESPUESTA A SU OBSERVACIÓN QUEDA RESUELTA EN EL ADENDO No. 2 DE FECHA 07 DE MARZO DE 2006 Y PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA ENTIDAD.

OBSERVACIÓN

3. “Con el fin de dar una propuesta acorde a los requerimientos de la entidad solicitamos comedidamente una prórroga en la entrega de las propuesta con el fin de garantizar una propuesta optima para la institución.”

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LA RESPUESTA A SU OBSERVACIÓN QUEDA RESUELTA EN EL ADENDO No. 2 DE FECHA 07 DE MARZO DE 2006 Y PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA ENTIDAD.

OBSERVACIÓN

4. "Solicitamos cordialmente indicar cual es el procedimiento para la respuesta a cada una de las observaciones hechas por medio escrito según el numeral 1.3 del pliego de la referencia."

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

LA RESPUESTA A SU OBSERVACIÓN QUEDA RESUELTA EN EL ADENDO No. 2 DE FECHA 07 DE MARZO DE 2006 Y PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA ENTIDAD.

Cordialmente,

Capitán de Navío ROBERTO SACHICA MEJIA
Subdirector General

Elaboró: Lilia O.

Revisó: Abg. Lucila Salamanca Arbelaez

Aprobó: MY. HAWHER ALDAN CORSO CORREA

Aprobó y reviso/ Comité Técnico Dirección Sanidad Militar